



Plan de Sexualidad, Afectividad y Género

Encargada: Valentina Villagra Peña

Año: 2025



FUNDAMENTACIÓN

La implementación de un **Plan de Sexualidad, Afectividad y Género** en un liceo técnico agrícola de la comuna de Arica responde a una necesidad urgente de brindar una formación integral que considere a las y los estudiantes como sujetos plenos de derechos, capaces de desarrollarse en todos los ámbitos de su vida, incluyendo el afectivo, sexual y relacional. Este tipo de educación no solo promueve el bienestar individual y colectivo, sino que también responde al compromiso ético y pedagógico de la comunidad educativa frente a los desafíos de una sociedad en constante transformación.

La educación en sexualidad, afectividad y género es un campo profundamente influenciado por factores culturales, sociales, históricos y personales. Existen múltiples visiones al respecto, ya que implica valores, creencias, costumbres y convicciones que se transmiten de generación en generación. Sin embargo, las transformaciones sociales de las últimas décadas —como el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, la visibilización de la diversidad sexual y de género, la lucha contra la violencia de género y el avance hacia una sociedad más inclusiva e igualitaria— demandan que las escuelas asuman un rol activo y reflexivo en este ámbito.

En contextos como el de Arica, marcado por una rica diversidad cultural, étnica y territorial, y por realidades rurales particulares propias de un liceo técnico agrícola, se vuelve aún más importante diseñar estrategias educativas contextualizadas que consideren las experiencias de vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, respetando su identidad, pertenencia cultural y entorno. En este sentido, la interculturalidad y la perspectiva de género deben ser ejes centrales de toda acción pedagógica, permitiendo reconocer y valorar las distintas formas de vivir la sexualidad, las afectividades y los vínculos, libres de estigmas, discriminaciones o violencias.

Diversos marcos teóricos y normativos, como los establecidos por la UNESCO y la Organización Mundial de la Salud, coinciden en que la educación integral en sexualidad debe entregar conocimientos basados en evidencia científica, así como también fortalecer competencias socioemocionales, la capacidad de toma de decisiones informadas, el desarrollo del pensamiento crítico, la empatía y el respeto a los derechos humanos. Esta formación debe comenzar en edades tempranas y mantenerse de forma continua, progresiva y adecuada a la etapa de desarrollo de cada estudiante.

Un enfoque de género en la educación sexual permite identificar y cuestionar las desigualdades estructurales que afectan de manera diferenciada a mujeres, hombres y diversidades sexo-genéricas, promoviendo relaciones más equitativas y saludables. Además, permite prevenir problemáticas como la violencia en el pololeo, el embarazo adolescente no planificado, los abusos sexuales, el bullying por orientación sexual o identidad de género, entre otras.

Por otra parte, es fundamental reconocer que los y las estudiantes son personas sexuadas desde el nacimiento y, como tales, requieren un acompañamiento consciente y respetuoso por parte de adultos significativos: docentes, equipos educativos y familias. La escuela, como espacio de socialización clave, tiene la responsabilidad de generar entornos seguros y afectivos donde se facilite el diálogo abierto, la expresión emocional, la reflexión crítica y el aprendizaje significativo.

En definitiva, contar con un Plan de Sexualidad, Afectividad y Género en un establecimiento educacional técnico agrícola no solo es una herramienta pedagógica, sino también un acto de justicia educativa y social. Este plan debe estar alineado con los principios de inclusión, equidad, derechos humanos y respeto por la diversidad, preparando a las y los estudiantes no solo para el mundo laboral, sino para ejercer una ciudadanía plena, libre de prejuicios, estereotipos y violencias.



VISIÓN

“Ser una institución educativa de carácter técnico profesional agropecuaria que garantice una comunidad íntegra, justa e innovadora, basada en los principios cristianos, sembrando en sus estudiantes una formación valórica, académica y práctica, para cosechar mañana hombres y mujeres que aporten al desarrollo de nuestra región”

MISIÓN

“Nuestro Liceo Técnico Profesional Padre Francisco Napolitano, tiene como objetivo aportar a la formación educativa de alumnos vulnerables, para acompañarlos en su camino hacia sus vida laboral y/o estudios superiores. Para ello contamos con un equipo docente y paradocente altamente capacitado, una infraestructura amplia y bien equipada, que permite poner énfasis en la capacitación y especialización del área agropecuaria, que les permita a nuestros alumnos y alumnas convertirse en agentes de cambio y mejoramiento de su entorno natural, social y cultural.”

4 SELLOS DEL LICEO

Los sellos del liceo en los que el Plan ESAG aportará serán:

- Educación integral: El Proyecto Educativo tiene como uno de los pilares fundamentales una educación no centrada solamente en la dimensión intelectual, sino que incorpore todas las esferas de la vida de las personas: mental, física, social afectiva, creativa y espiritual. La educación integral es sinónimo de respetar, amar, innovar, incluir y tomar lo mejor de todo lo que conocemos para hacerlo nuestro.
- El respeto a la diversidad: Consiste en la aceptación y el respeto hacia todos los seres; implica equidad, es decir, la oportunidad que merece todo ser humano para disfrutar de condiciones básicas de bienestar, lo cual demanda el desarrollo de la capacidad de empatía y solidaridad para comprender las circunstancias de otros.



OBJETIVOS DEL PLAN

N°	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO
1.	Promover en los y las estudiantes una educación integral en sexualidad, afectividad y género que favorezca su desarrollo personal, el respeto por la diversidad y la construcción de relaciones interpersonales sanas, libres de violencia y discriminación.	Implementar talleres para estudiantes de distintos niveles educativos, que aborden temas como el autocuidado, la identidad de género, el consentimiento, la diversidad sexual y la prevención de la violencia en las relaciones afectivas.
2.	Fortalecer las competencias del cuerpo docente, asistentes de la educación y equipos directivos en materia de sexualidad, afectividad y género, con el fin de favorecer prácticas pedagógicas inclusivas, no sexistas y basadas en el respeto por los derechos humanos.	Desarrollar un plan de formación interna para todos los funcionarios del establecimiento, enfocadas en educación no sexista, prevención de violencias de género y acompañamiento respetuoso a estudiantes LGBTIQ+.
3.	Involucrar a madres, padres y apoderados en procesos formativos que promuevan	Realizar instancia de reflexión con apoderados por nivel educativo, que aborden temáticas como crianza



	una visión positiva, respetuosa y actualizada sobre sexualidad, afectividad y género, fortaleciendo el rol de la familia como espacio de contención, diálogo y acompañamiento.	respetuosa, comunicación sobre sexualidad con adolescentes, prevención de violencias y diversidad familiar.
--	--	---

EVALUACIÓN GENERAL DEL PLAN

EVALUACIÓN 1° semestre (27.06.25.)			
L	90 – 100%	Logrado	
ML	60-89%	Medianamente Logrado	
NL	0-59%	No logrado	
EVALUACIÓN ANUAL (10.12.25.)			
L	90 – 100%	Logrado	
ML	60-89%	Medianamente Logrado	
NL	0-59%	No logrado	



ACCIONES

OBJETIVO ESPECÍFICO 1

Implementar talleres para estudiantes de distintos niveles educativos, que aborden temas como el autocuidado, la identidad de género, el consentimiento, la diversidad sexual y la prevención de la violencia en las relaciones afectivas.

EVALUACIÓN		1° SEM.(27.06.25.)	ANUAL (10.12.25.)
90 – 100%	Logrado		
50-89%	Medianamente Logrado		
0-49%	No logrado		

ACTIVIDAD 1		
NOMBRE	Talleres de afectividad, relaciones y autocuidado	
FECHA	Segundo Semestre (fechas sujetas a coordinación con organizaciones capacitadas en el tema)	
RESPONSABLE	Valentina Villagra Peña	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Proyector y computador. Posibles materiales de librería como hojas y cartulinas.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Formulario de Google para evaluación	
MONITOREO	REALIZADO	
	NO REALIZADO	

ACTIVIDAD 2		
NOMBRE	Talleres de Prevención del embarazo y planificación familiar.	
FECHA	(fechas sujetas a coordinación con organizaciones capacitadas en el tema)	
RESPONSABLE	Valentina Villagra Peña	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Proyector y computador. Posibles materiales de librería como hojas y cartulinas.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Formulario de Google para evaluación	
MONITOREO	REALIZADO	
	NO REALIZADO	



OBJETIVO ESPECÍFICO 2

Desarrollar un plan de formación interna para todos los funcionarios del establecimiento, enfocadas en educación no sexista, prevención de violencias de género y acompañamiento respetuoso a estudiantes LGBTIQ+.

EVALUACIÓN		1° SEM.(27.06.25.)	ANUAL (10.12.25.)
90 – 100%	Logrado		
50-89%	Medianamente Logrado		
0-49%	No logrado		

ACTIVIDAD 1		
NOMBRE	Taller sobre Diversidad Sexual y Acompañamiento Respetuoso a estudiantes LGBTIQ+	
FECHA	Primer Semestre (fecha a coordinar con organización y con dirección)	
RESPONSABLE	Valentina Villagra Peña	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Proyector y computador. Posibles materiales de librería como hojas y cartulinas.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Formulario de Google para evaluación.	
MONITOREO	REALIZADO	
	NO REALIZADO	

ACTIVIDAD 2		
NOMBRE	Taller sobre Educación No Sexista	
FECHA	Segundo Semestre (Fecha a coordinar con dirección)	
RESPONSABLE	Valentina Villagra Peña	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Proyector y computador. Posibles materiales de librería como hojas y cartulinas.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Formulario de Google para evaluación.	
MONITOREO	REALIZADO	
	NO REALIZADO	



OBJETIVO ESPECÍFICO 3

Realizar instancia de reflexión con apoderados por nivel educativo, que aborden temáticas como crianza respetuosa, comunicación sobre sexualidad con adolescentes, prevención de violencias y diversidad familiar.

EVALUACIÓN		1° SEM.(27.06.25.)	ANUAL (10.12.25.)
90 – 100%	Logrado		
50-89%	Medianamente Logrado		
0-49%	No logrado		

ACTIVIDAD 1		
NOMBRE	Taller ESAG para madres, padres y apoderados.	
FECHA	Reunión de apoderados por confirmar	
RESPONSABLE	Valentina Villagra Peña Profesores jefes	
RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN	Proyector y computador. Posibles materiales de librería como hojas y cartulinas.	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Formulario de Google para evaluación.	
MONITOREO	REALIZADO	
	NO REALIZADO	